



Universidad Nacional de Salta



Facultad de Ciencias Económicas,
Jurídicas y Sociales

Salta, 20 AGO 2026

RES. DECECO N° 0557-26

Expte. N° 6.549/10

VISTO:

La Res. CD-ECO N° 151/26, mediante la cual se designa a la Lic. Karina Alejandra ARRIETE, D.N.I N° 36.037.775, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple, para la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) de Sede Salta, a partir de la fecha de efectiva toma de posesión de funciones y hasta el 31 de Julio de 2026 o hasta nueva disposición, lo que suceda primero; y,

CONSIDERANDO:

Que por Resolución DECECO N° 450/26, se otorgó prórroga a la Lic. ARRIETE, para asumir funciones en el cargo antes mencionado, durante el periodo comprendido entre los días 12/06/26 y hasta el 31/07/26.

Que se han cumplido los requisitos de ingreso al cargo establecidos por la reglamentación vigente.

POR ELLO:

En uso de las atribuciones que le son propias,

**LA DECANA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS
ECONÓMICAS, JURÍDICAS Y SOCIALES**

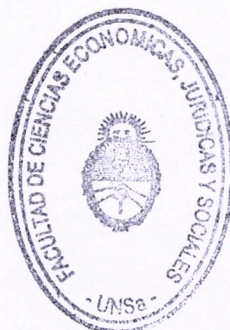
RESUELVE:

ARTÍCULO 1°.- Tener por fijado el día 30 de julio de 2026 como fecha de efectiva toma de posesión de funciones de la Lic. Karina Alejandra ARRIETE, D.N.I N° 36.037.775, en el cargo Temporario de Jefe de Trabajos Prácticos con dedicación Simple de la asignatura "Seminario de Responsabilidad Social" de las carreras de Contador Público (Plan de Estudios 2019) y Licenciatura en Administración (Plan de Estudios 2022) de Sede Salta.

ARTÍCULO 2°.- Hágase saber a la interesada, al Docente Responsable de Cátedra, a las Direcciones Generales Administrativa Económica y Académica de esta Facultad, a la Obra Social de la Universidad Nacional de Salta y siga a la Dirección General de Personal para su toma de razón y demás efectos.

E.E.A/L.J.C

CP/LA FERNANDO RICARDO ECHAZU RUSO
Secretario de As. Institucionales y Administrativos
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.



Cra. MARIA ALEJANDRA NAVAS
VICEDECANA
Fac. Cs. Económicas, Jurídicas y Sociales - U.N.Sa.